



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38005

24/09/2018

102108

**AUTOR/A:** COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia se informa en **anexo**, de los importes distribuidos en políticas activas de empleo a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el periodo correspondiente 2015 a 2018.

Madrid, 14 de noviembre de 2018

## ANEXO 184/38005

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA - AÑO 2015-2018

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POLÍTICAS ACTIVAS 2015-2018

Subconceptos/Conceptos		2015	2016	2017	2018
454.00	Orientación Profesional (EJE 1)	809.556,94	1.543.987,00	1.639.378,00	603.544,00
454.02	Oportunidades de empleo (EJE 3)	1.494.695,00	2.038.166,00	2.065.836,00	2.318.300,00
454.06	Subvención de cuotas a la Seguridad Social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. Emprendimiento+Ayudas al trabajo autónomo, cooperativas y sociedades laborales (EJE5)	18.596,00	17.329,00	154.009,00	149.696,00
454.09	Flexibilidad: Formación y Recualificación (EJE 2)	130.744,00	118.131,00	119.077,00	650.461,00
454.10	Agencias de colocación (EJE 1)	430.406,42	516.175,00	400.680,00	190.211,00
454.70	Orientación Profesional para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	0,00	0,00	909.089,00	1.142.369,00
454.80	Agencias de Colocación para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	0,00	0,00	226.111,00	284.210,00
<b>TOTALES EMPLEO</b>		<b>2.888.537,36</b>	<b>4.238.018,00</b>	<b>5.518.380,00</b>	<b>5.342.938,00</b>
452.40	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados (EJE 2)	3.644.822,00	3.386.921,00	3.555.897,00	3.785.443,00
452.50	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores ocupados (EJE 2)	668.701,00	642.076,00	673.403,00	716.586,00
452.60	Oportunidades de empleo y formación (EJE 2)	1.406.095,00	1.350.111,00	1.418.545,00	1.460.707,00
452.80	Acciones red pública centros formación (EJE 2)	0,00	112.781,00	118.496,00	122.018,00
<b>TOTALES FORMACIÓN</b>		<b>5.719.618,00</b>	<b>5.491.889,00</b>	<b>5.766.341,00</b>	<b>6.084.754,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>8.608.155,36</b>	<b>9.729.907,00</b>	<b>11.284.721,00</b>	<b>11.427.692,00</b>

Nota: no se incluye la aplicación presupuestaria 458 (Modernización de los Servicios Públicos de Empleo)

En 2017 y 2018 se incluyen los créditos distribuidos en las dos Conferencias Sectoriales

En 2015 y 2016 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social gestionó la Aplicación presupuestaria 19.03.241-N.453 "Ayuda al trabajo autónomo, cooperativas y sociedades laborales", por lo que no se ha incluido en el cuadro anterior en estos años

